



CARTA DEL DECANO DE LA FACULTAD A LOS ALUMNOS DEL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Estimados alumnos:

Os escribo esta carta para daros la bienvenida a aquellos que ya lleváis varios cursos académicos entre nosotros, para agradecer vuestra confianza, y para suministraros una información básica para organizar vuestro trabajo, con el fin de poder superar todas las materias del grado en ADE, y adquirir, de esa forma, las competencias asociadas al mismo.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) de la UCAM, en las modalidades presencial en castellano, presencial en inglés y a distancia en castellano, está diseñado y puesto en marcha con la convicción de estar formando a líderes empresariales, con vocación internacional, que sean una fuerza innovadora de cambio positivo en nuestra sociedad a través de la actividad empresarial que desarrollen por cuenta propia o ajena.

Con ese propósito **todos los alumnos debéis adquirir el firme compromiso de asistir a todas las clases (o participar en las tutorías del grado a distancia), y organizar vuestro trabajo diario con el fin de adquirir las competencias necesarias.** Ese compromiso debe iniciarse desde el mismo momento de la matriculación en cada curso **revisando los horarios de clases de las asignaturas y las fechas de los exámenes de todas las convocatorias del curso**, información puesta a vuestra disposición, con el fin de poder organizar vuestro trabajo en cada curso académico sin incompatibilidades de ningún tipo.

Aprovecho esta carta para recordaros una vez más que **el dominio de la lengua inglesa confiere al graduado en ADE una mayor capacitación laboral y un mayor nivel de competitividad y oportunidad en un mercado de trabajo cada vez más globalizado.** Por esa razón todos vosotros debéis iniciar en el primer curso del grado, en la Escuela Superior de Idiomas (ESI) de la UCAM o por cualquier otro medio que consideréis oportuno, un proceso paralelo de formación y capacitación que os lleve a adquirir al principio del octavo cuatrimestre el nivel A2 de inglés (según el documento Marco común europeo de referencia para las lenguas), que es el mínimo necesario para que todos vosotros podáis cursar con aprovechamiento la asignatura "Business English" en ese cuatrimestre, aunque sería recomendable alcanzar un B1..

No quisiera dejar de comentar específicamente a los alumnos de los últimos cursos del grado que **a partir del sexto cuatrimestre deberán elegir aquellas asignaturas optativas que puedan encaminarlos hacia esa área de la administración de empresas que más pueda interesarles en función de sus características e intereses personales.** Con ese objetivo deberán elegir, teniendo en cuenta la posible incompatibilidad de horarios y las fechas de los exámenes:

- En el segundo cuatrimestre del tercer curso sexto dos asignaturas entre: Comportamiento del Consumidor, Economía y Gestión Medioambiental, Auditoría, Derecho Financiero y Tributario II y Business Information Systems (en inglés).
- En el primer cuatrimestre del cuarto curso dos asignaturas entre: Análisis Financiero, Gestión de Calidad e Innovación, Derecho del Trabajo II y Derecho Mercantil II.
- En el segundo cuatrimestre del cuarto curso una asignatura entre: Derecho Comunitario Europeo, Comercio Internacional y Creación de Empresas.

Por último, os recuerdo que la matrícula del Prácticum debe hacerse en el mismo curso académico en el que se quieren hacer las prácticas, y que para poder depositar y defender el Trabajo Fin de Grado, es obligatorio haber superado todos los créditos de formación básica y obligatoria de los tres primeros cursos.

Espero y deseo que estas indicaciones os ayuden a todos a la hora de programar vuestro trabajo en los próximos meses y quedo a vuestra disposición para cualquier otra duda.

Un cordial saludo.

Gonzalo Wandosell Fernández de Bobadilla
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa
gwandosell@ucam.edu